

ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 003 de 2026

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA IMDERA-SAMC-005 DE 2026

**“SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS EVENTOS Y PROGRAMAS DE DEPORTE,
RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL IMDERA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA”**

Armenia (Q), 22 de junio de 2026

El Director General del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia “IMDERA”, en ejercicio de las facultades conferidas por el Acuerdo de Junta Directiva No. 002 del 30 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. y S.S. del Decreto 1082 de 2015, por medio de la presente acta se analiza la garantía constituida por el contratista que se relaciona a continuación, con la finalidad de verificar su correspondencia con los amparos y vigencias mínimas establecidas en el Decreto 1082 de 2015 y con las especificaciones del pliego de condiciones y el contrato, para decidir sobre su aprobación como requisito de ejecución del contrato, consagrado en el inciso 2 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 003 DE 2026
PROCESO DE SELECCIÓN	PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA IMDERA-SAMC-005 DE 2026
CONTRATISTA	GUIARRA AND COFFEE SAS
NIT	901.083.690-6
REPRESENTANTE LEGAL	JENNIFER HEREDIA YOUNG
CC.	38.550.793
FECHA DEL CONTRATO	19 DE JUNIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 28 DE DICIEMBRE DE 2026, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000), IVA INCLUIDO
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS EVENTOS Y PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL IMDERA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA.

A continuación, se relacionan los amparos de riesgo y vigencias de la garantía solicitada en el pliego de condiciones y el contrato:

RIESGO	PORCENTAJE	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	30%	Del Valor Total del Contrato	Duración del contrato y Seis (06) Meses más

Calidad del Servicio Prestado	20%	Del Valor Total del Contrato	Duración del contrato y Seis (06) Meses más
-------------------------------	-----	------------------------------	---

En atención a las exigencias anteriores se procede a verificar las garantías constituidas por el contratista:

TOMADOR	GUITARRA AND COFFEE SAS Nit. 901.083.690-6					
ASEGURADO	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA "IMDERA" - Nit. No. 890.003.419-5.					
BENEFICIARIO	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA "IMDERA" - Nit. No. 890.003.419-5.					
RIESGO AMPARADO	ASEGURADOR O GARANTE	No. DE GARANTÍA	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR GARANTIZADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento	Seguros del Estado S.A.	60-46-101006814	30%	\$60.000.000	19/06/2026	28/06/2027
Calidad del Servicio Prestado	Seguros del Estado S.A.	60-46-101006814	20%	\$40.000.000	19/06/2026	28/06/2027

En virtud de lo anterior, y corroborada la garantía aportada por el contratista, encontrando que la misma cumple con los amparos de riesgo y vigencias de la garantía solicitada en el pliego de condiciones y el contrato; el Director General del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia "IMDERA", procede a aprobar la garantía anteriormente descrita.

WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director General IMDERA
Contratante

Elaboró: Laura Giraldo Tabares – Contratista
Revisó: Andrés Felipe Zapata Vega – Jefe Oficina Jurídica.